

ORDENANZA N° 484/2022

El Honorable Concejo Deliberante

De la Ciudad de Las Varillas

Sanciona con fuerza de:

ORDENANZA

Artículo 1º: DESIGNASE con el nombre de “Plaza Hortensia Kiener” al Espacio Público ubicado en el Barrio El Plástico de la Ciudad de Las Varillas, ubicado entre las calles Balbino Zurbano y Beato Ceferino Namuncurá.

Artículo 2º: DESIGNASE con el nombre de “Plazoleta Ricardo Fernández” al Espacio Público ubicado en el Barrio Juan XXIII de la Ciudad de Las Varillas, ubicado entre las calles M. Rossetto, Int. C. Álvarez, y 9 de Julio.

Artículo 3º: DESIGNASE con el nombre de Dr. Juan Dionisio Dugoni la calle pública ubicada entre Ruta Pcial. 13 y Ruta Nac. 158 de Este a Oeste.

Artículo 4º: DESIGNASE con el nombre de Clitia Vivenza la calle pública ubicada en el loteo Temporini. La Numeración urbana de la misma comenzará desde el 0 en su origen y terminara con el número 700 en su límite.

Artículo 5º: Comuníquese, publíquese, entréguese al R.M. y archívese.

FECHA DE SANCIÓN: 28/12/2022

Natalia R. Gallegos

Secretaria H.C.D.

Municipalidad de Las Varillas

Paola R. Olivero

Presidente H.C.D.

Municipalidad de Las Varillas

CLITIA MARÍA DEL CARMEN VIVENZA

Nació en S.M.Laspiur el 29/11/1935.

Hija de un encargado contable de una casa de ramos generales y de una abnegada ama de casa, convencidos que la educación era vital para el desarrollo personal de sus hijos. Situación poco común en aquellas épocas y más aun tratándose de una mujer.

Se alejó de su pueblo con 11 años de edad para ingresar como pupila para concluir sus estudios secundarios en la ciudad de San Francisco, debido a que todavía no había secundario en Las Varillas. Ya convencida de su vocación viajó a Córdoba para ingresar a la facultad de Farmacia de la UNC donde se recibió con mucho sacrificio. Sacrificio de distancia, caminos y comunicación, con la posibilidad de volver a su casa prácticamente dos veces al año con 17 años de edad.

A los 23 años ya recibida de Farmacéutica, se casa con don Ángel Longhi e instala su Farmacia en Las Varillas en el año 1958. Estuvo al frente de la misma 57 años ininterrumpidos hasta sus 80 años, luego de que un accidente doméstico impidiera su continuidad.

Fue la primera profesora de su pueblo, docente del colegio IMI y del Instituto Gustavo Martínez Zuviría desde su fundación tanto en el turno tarde como para el nocturno.

Por su protagonismo y accionar en su tarea docente fue convocada, entre otros, por el Padre Lorenzo Mensa para integrar la Comisión Creadora del Inst. GMZ firmando para ello un documento de garantía de "responsabilidad" donde se hacían cargo ante cualquier demanda judicial que se produjera respondiendo con sus bienes personales (Centro de Estudios Históricos Parada KM 81).

Junto a su esposo fueron socios fundadores de la Cámara Junior y del Club De Leones de Las Varillas.

Una luchadora apasionada y tenaz.

Fallece el 27 de abril de 2004.

Su hija, agradece en su nombre y el de toda su familia esta consideración para nominar un espacio público o calle de la ciudad con su nombre. Seguramente colegas, clientes, alumnos estarán de acuerdo con este merecimiento.

HORTENSIA KIENER DE ZURBANO

En su manuscrito «Libro Histórico (1931)» de Las Varillas, Enriqueta Funes, oriunda de Villa Mercedes, San Luís, quien desarrolló una tarea ejemplar durante 25 años como maestra y directora de la Escuela Nacional N° 23, hoy Dalmacio Vélez Sarsfield, expresa textualmente: «El primer lote que se vendió, en 1904, fue a don Balbino Zurbano, quien construyó un pequeño galpón de zinc, en terrenos correspondientes a la empresa ferrocarril Santa Fe ,en que instaló un negocio de comestibles y artículos de almacén. Tres meses después cuando las vías llegaron al lugar, el mismo señor Zurbano edificó una casa en un lote comprado al Dr. Medardo Álvarez Luque. Aquella casa baja, rústica y pobre, se ha transformado con el correr de los años en el actual edificio donde funcionó el histórico bar y actual Cine Teatro Colón.

En 1903 llegan los rieles del ferrocarril, y en los primeros días de octubre, procedentes de un paraje denominado El Durazno, situados aproximadamente 12 kilómetros de la actual localidad de Alicia, arriban también al lugar en donde se enclavaría la futura estación de Las Varillas, Balbino Zurbano, argentino, y su esposa Hortensia Kiener, suizo-francesa.

Hortensia Kiener nace en Yvonand, Cantón de suiza, las fuentes históricas y la diversa bibliografía de historia local como así también medios como el semanario El Heraldo y el diario Los Principios, en un artículo con fecha 7 de septiembre de 1950 la menciona como la primer mujer que habito el núcleo urbano de lo que hoy constituye la ciudad de Las Varillas.

RICARDO EDESIO FERNÁNDEZ

Nacido el 8 de abril de 1943.

En el año 1980 le ofrecen la posibilidad de adjudicar una casa en el barrio "Loteo Matadero", así lo llamaban en aquel momento, lo que él acepta sin dudar y se muda junto a su esposa, sus dos hijos y su madre. Poco tiempo después comienzan a formarse los centros vecinales y a Ricardo lo eligieron como presidente del centro vecinal del barrio Juan XXIII, cargo que desempeñó durante varios años, en los que trabajó incansablemente por su querido barrio junto a las demás personas que integraban la comisión, entre las actividades desarrolladas podemos mencionar:

- Creación de canchas de fútbol y vóley destinadas al esparcimiento de los jóvenes del barrio;
- Festejos del día del niño a los que asistían no sólo los niños del barrio sino también niños de otros sectores, se les brindaba chocolatada, facturas y golosinas a todos los chicos
- Se contrató una persona que se encargaba de mantener limpios los espacios verdes
- Para los carnavales se hicieron varias carrozas, todas obtuvieron el primer premio, el dinero cobrado por la primer carroza se le donó al Padre Mensa para ayudarlo a construir la sala de primeros auxilios (casa ubicada al lado del salón comunitario)
- Se traía verdura del mercado de Villa María para que los vecinos pudieran adquirirla a menor precio
- Se vendía gas de la cooperativa para que la gente no tuviera que desplazarse hasta el centro (no había tantos autos o motos)
- Un 24 de Diciembre a la tardecita se hizo junto al Padre Luis un pesebre viviente, con personas adultas, en plaza San Martín
- Se hacían trabajos de mantenimiento, pintura, revestimiento, cortinas, etc. en el salón comunitario luego convertido en Capilla Santa Rita por el Padre Raúl Martini.

RICARDO EDESIO FERNÁNDEZ

Nacido el 8 de abril de 1943.

En el año 1980 le ofrecen la posibilidad de adjudicar una casa en el barrio "Loteo Matadero", así lo llamaban en aquel momento, lo que él acepta sin dudar y se muda junto a su esposa, sus dos hijos y su madre. Poco tiempo después comienzan a formarse los centros vecinales y a Ricardo lo eligieron como presidente del centro vecinal del barrio Juan XXIII, cargo que desempeñó durante varios años, en los que trabajó incansablemente por su querido barrio junto a las demás personas que integraban la comisión, entre las actividades desarrolladas podemos mencionar:

- Creación de canchas de fútbol y vóley destinadas al esparcimiento de los jóvenes del barrio;
- Festejos del día del niño a los que asistían no sólo los niños del barrio sino también niños de otros sectores, se les brindaba chocolatada, facturas y golosinas a todos los chicos
- Se contrató una persona que se encargaba de mantener limpios los espacios verdes
- Para los carnavales se hicieron varias carrozas, todas obtuvieron el primer premio, el dinero cobrado por la primer carroza se le donó al Padre Mensa para ayudarlo a construir la sala de primeros auxilios (casa ubicada al lado del salón comunitario)
- Se traía verdura del mercado de Villa María para que los vecinos pudieran adquirirla a menor precio
- Se vendía gas de la cooperativa para que la gente no tuviera que desplazarse hasta el centro (no había tantos autos o motos)
- Un 24 de Diciembre a la tardecita se hizo junto al Padre Luis un pesebre viviente, con personas adultas, en plaza San Martín
- Se hacían trabajos de mantenimiento, pintura, revestimiento, cortinas, etc. en el salón comunitario luego convertido en Capilla Santa Rita por el Padre Raúl Martini.

COMISIÓN DE DESIGNACIÓN DE NOMBRES A ESPACIOS PÚBLICOS,
CALLES, EDIFICIOS, Y BARRIOS

ORD. N° 166/21 Y MOD. ORD. 334/21

ACTA DICTAMEN N° 5

En la ciudad de Las Varillas, provincia de Córdoba, Departamento San Justo, pedanía Sacanta; a los quince días del mes de diciembre de dos mil veintidós siendo las 12.30hs, se reúne los integrantes de la Comisión de Designación de nombres a Espacios Públicos, Calles, Edificios, Barrios según Ord. N° 166/2021 y Mod. N° 334/21 en el Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Las Varillas, sito en calle España 51, contando con la presencia de la Sra. Presidente del Cuerpo Legislativo Lic. Paola Rosalía Olivero, y de los concejales Pablo Germán Sargentoni por el bloque Todos Juntos Por Las Varillas y Silvina Mercol del Bloque Hacemos por Córdoba, en representación del Poder Ejecutivo Municipal la Secretaria de Obras Públicas Arq. Ariela Venturi, la Directora de la Cultura Viviana Sacavino y por el Departamento del Catastro la Sra. Sandra Gudíño, a los fines de tratar la designación de nombre para las plazoletas ubicada en el Barrio Plástico y el Barrio Juan XXIII. Por otro lado, se evalúan nombres para dos calles públicas.

Se establece que es plazoleta y no plaza, porque esta última ocupa el total de una manzana y en este caso se trata de un espacio que ocupa una dimensión menor, media manzana.

Desde la Municipalidad de Las Varillas se propuso una instancia abierta de participación ciudadana para que los vecinos propongan a través de un buzón de ideas el nombre para dicho espacio público. Cerrada la etapa de convocatoria, la Comisión de Designación de Nombres se convoca para analizar las propuestas recibidas.

Evaluada las propuestas de participación se analiza la repitencia de los nombres, y en este sentido

LA COMISIÓN RESUELVE:

COMISIÓN DE DESIGNACIÓN DE NOMBRES A ESPACIOS PÚBLICOS,
CALLES, EDIFICIOS, Y BARRIOS

ORD. N° 166/21 Y MOD. ORD. 334/21

Con respecto a la Plazoleta ubicada en el Barrio El Plástico al no haber sugerencias por parte de los vecinos a través del buzón dispuesto, se decide considerar las propuestas en archivo que posee la Comisión, y designar con el nombre de "Hortensia Kiener" a dicho espacio público por ser la primera habitante varillense, esposa del Sr. Balbino Zurbano, cuyo nombre designa a la calle ubicada frente a esta plazoleta.

En segundo lugar, con respecto a la Plazoleta ubicada en el Barrio Juan XXIII se consideran las sugerencias de los vecinos emitidas a través del buzón colocado a tal efecto, y se considera la propuesta realizada por un vecino que refiere al nombre "Ricardo Fernández" quien fuera uno de los primeros vecinos del lugar, muy involucrado en el crecimiento y desarrollo social del barrio. Los integrantes de la comisión consultan a otros vecinos del barrio, quienes brindan su aval a dicha denominación.

En tercer lugar, en cuanto al nombre de las calles, la primera de ellas ubicada en el Loteo Temporini, respetando el criterio de la paridad de género, se decide denominarla con el nombre de "Clitlia Vivenza", una de las primeras universitarias varillense, de profesión farmacéutica, sugerencia presentada por el Centro de Estudio Históricas Parada KM 81. Se adjunta plano catastral.

Finalmente, se considera la denominación de "Dr. Juan Dionisio Dugoni" para la calle pública comprendida entre la Ruta Pcial N° 13, en toda su extensión, hasta la Ruta Nac. N° 158 (lo que hoy figura como camino público). Esta sugerencia surgió como propuesta por parte de la Asociación Civil Trabún para la denominación de otro espacio público, quedando en reserva por parte de la Comisión ante la necesidad de nominación de una nueva calle (Ver Acta N° 4). Se adjunta plano catastral.

Para todos los casos se adjunta breve reseña biográfica.

Sin otro tema que tratar, se da por concluida la presente acta, rubricada por los abajo firmantes.


SILVIA BESCIO
CONCEJA
LOGO HACIENDA POR DESARROLLO


PAULA ROSALIA OLIVERO
PRESIDENTE A.C.D.
MUNICIPALIDAD DE LAS VARRILLAS

PROF. PABLO G. SARAGATÓN
CONCEJA
LOGO HACIENDA POR DESARROLLO


ARCA ARIZA VENTURI
SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
MUNICIPALIDAD DE LAS VARRILLAS


SANDRA GODINO
DPTO. CATASTRO
MUNICIPALIDAD DE LAS VARRILLAS